

AB.



145144

MODELO DE UTILIDAD

o nombre de

**D. JUAN ANTONIO HUETE SALAZAR - de nacionalidad española -
domiciliado en C. Sanjuanistas, nº 33 - BARCELONA .-**

por:

"Mueble apilable y convertible"

Memoria descriptiva

El presente modelo de utilidad se refiere a un mueble apilable y convertible que al propio tiempo que es constitucionalmente sencillo, presenta, como se verá, varias ventajas importantes.



El mueble en cuestión se caracteriza, en líneas generales por el hecho de comprender unos elementos de composición, cada uno de los cuales comprende un tablero, cuadrado o rectangular alargado, al que están unidos en posición normal al mismo dos o mas tablas dispuestas cruzadas y cuya longitud es la misma que la de los lados de dicho tablero.

Los referidos elementos, por sí mismos, forman, en una de las aplicaciones de mueble, sendas mesas, en las que el tablero corresponde al de la mesa respectiva, en tanto que las tablas forman sus medios de apoyo en el suelo. Dichas mesas pueden yuxtaponerse en número variable por bordes de su tablero y de las tablas en cruz para formar mesas de longitud y anchura variable.

Dichos elementos constituyen también asientos, en cuyos elementos su respectivo tablero forma el asiento propiamente dicho, y las tablas cruzadas los medios de soporte. Yuxtaponiendo por bordes convenientes tales elementos se forman asientos y bancos, que varían en cuanto a su longitud o ancho.

En otra aplicación, los elementos en cuestión pueden también ser colocados yuxtapuestos por dichos bordes del tablero y de las tablas y ser adosados por el tablero a una pared, en cuyo caso constituyen estantes, en los que los tableros de los elementos determinan el fondo, mientras que unas de las tablas forman montantes, y las otras los anaqueles, pudiendo dichos estantes obtenerse de altura y ancho modificable, varía de el número de elementos.

Las mesas y los estantes pueden combinarse entre sí, con también pueden obtenerse otras varias combinaciones en forma muy simple y ventajosa.

Para facilitar una mas detallada explicación, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se han representado unos casos prácticos de aplicación, que se citan solamente a título de ejemplo no limitativo del alcance de este modelo de utilidad.



En dichos dibujos:

La figura 1 muestra uno de los elementos de las citadas características en despiece.

La figura 2 ilustra dicho elemento después de formado.

5 La figura 3 representa el mueble ampliable y convertible en su versión de estantería obtenida con el concurso del elemento en número apropiado.

La figura 4 permite apreciar el mueble en su modalidad de mesa o banco.

10 La realización que se describe comporta unos elementos de formación constituidos por un tablero -1- y dos tablas -2- provistas de sendas entallas -3-, que se extienden aproximadamente hasta la mitad de su altura, y mediante las cuales se ensamblan en cruz. Estas tablas presentan espigas -4- que encajan en orificios ciegos correspondientes -5- del tablero -1-
15 de modo que las tres piezas quedan unidas entre sí, en forma desmontable como puede apreciarse en la figura 2.

Uno sólo de los referidos elementos constituye, de por sí es decir empleado separadamente, una mesa (Fig. 2) cuyo tablero es el tablero -1- del elemento, mientras que las tablas cruzadas -2- forman los medios de apoyo en el suelo. Dicha mesa
20 puede ampliarse para formar, por ejemplo, una mesa de mayor longitud, como muestra la figura 4, cuya mesa podría ensancharse como se aprecia, aplicando los elementos que se precisen en el caso particular.
25

En la disposición de los elementos ilustrada en las figuras 2 y 4, tales elementos pueden constituir asientos, que se construirán del tamaño correspondiente con respecto al de las mesas.

20 El mueble se convierte en estantería (figura 3) adosando los elementos por su tablero -1- en una pared. En esta modalidad las tablas -2- quedan dispuestas unas de ellas en posición



5 1.- Mueble ampliable y convertible, caracterizado por comprender al menos un elemento o módulo constituido por un tablero, al que están unidos al menos dos tablas cruzadas, normales a la superficie de tal tablero y cuya longitud se corresponde con la de los lados del mismo, cuyo elemento, considerado individualmente, puede ser constitutivo tanto de una mesilla como de un asiento y, agrupado con otros análogos yuxtaponiéndolos por sus bordes, con los tableros en posición horizontal, proporciona mesas y asientos de mayores dimensiones, mientras que disponiendo los tableros verticalmente dan lugar a la formación de estanterías.

15 2.- Mueble ampliable y convertible según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender en los bordes superiores de las tablas en cruz y en la cara inferior del tablero, medios complementarios de encaje que aseguran la posición relativa de las distintas piezas entre sí.

3.- Mueble ampliable y convertible según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender medios para la fijación, en forma inamovible, de las distintas piezas entre sí

20 4.- Mueble ampliable y convertible.

Esta memoria consta de cinco hojas, escritas por una sola cara.

BARCELONA; 18 ENE. 1959

P. A.



FIG. 1

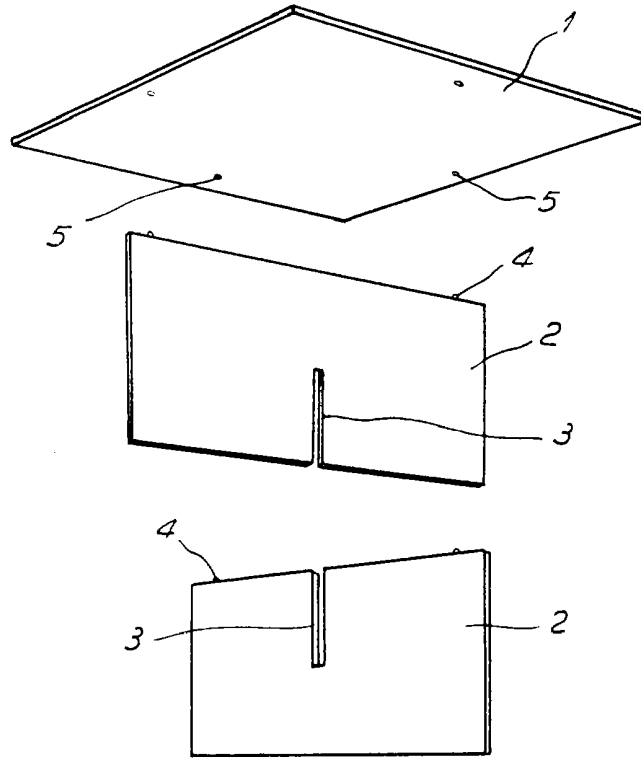
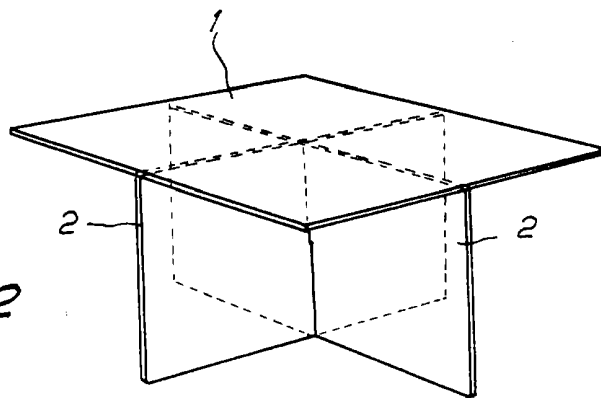
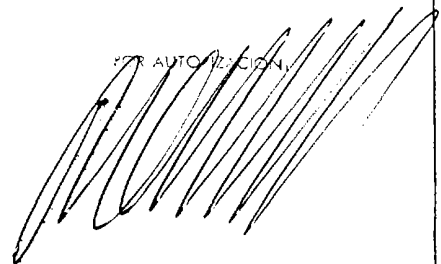


FIG. 2



PER AUTORIZACION



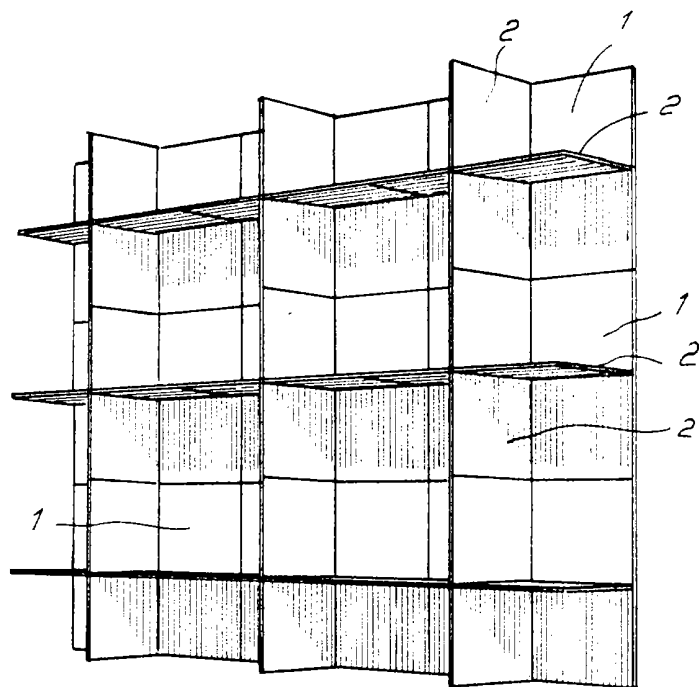


FIG. 3

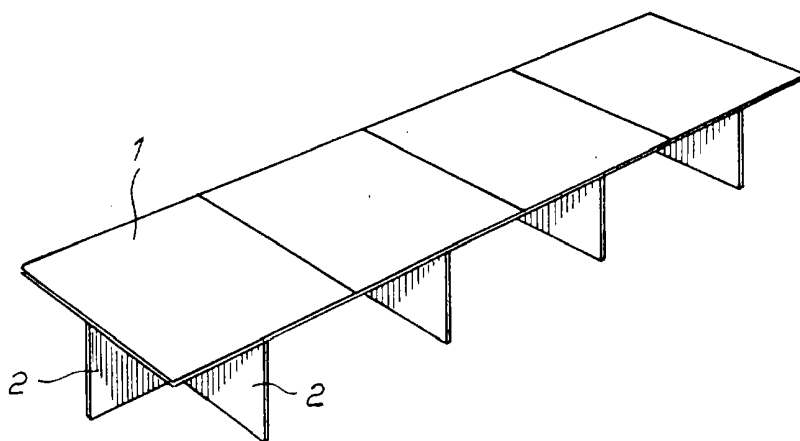


FIG. 4

FOR AUTOMAZIONE

